INFORME DE EVALUACIÓN
PROCESO DE LA SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA No. 009 DE 2026

Fecha: 28 de febrero de 2026.

Se reúne el Comité de contratación con el fin de revisar los requisitos habilitantes presentados por los proponentes para SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTIA No 009 de 2026 cuyo objeto es: **"CONTRATAR SUMINISTROS DE DESAYUNOS, ALMUERZOS, CENAS, REFRIGERIOS Y HOSPEDAJE PARA EL PERSONAL DE LA POLICÍA NACIONAL ACANTONADA EN EL MUNICIPIO DE PALESTINA Y AL PERSONAL QUE VIENE A BRINDAR APOYO DE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN ARAS DE PRESERVAR EL ORDEN PÚBLICO, LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA, ESTO DE ACUERDO CON SOLICITUD PRESENTADA Y APROBADA PARA EJECUCIÓN DE RECURSOS DEL FONSET".**

1. CARLOS FABIAN DUARTE CAMACHO, SECRETARIA DE GOBIERNO, DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
2. YANCARLOS LOPEZ IMBACHI ALMACENISTA MUNICIPAL
3. CRISTIAN LEANDRO HOYOS IMBACHI, SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO ECONOMICO
4. HERIBERTO HERRERA GUEVARA TECNICO ADMINISTRATIVO FUNCIONES DE TESORERO MUNICIPAL.

I. EVALUACIÓN JURÍDICA, TÉCNICA Y FINANCIERA

En el presente proceso se presentaron las siguientes propuestas en orden de elegibilidad.

Orden	Proponente	Nit. O C.C.	Valor
1	ANDERSON ORDOÑEZ DUARTE	1.081.702.006	$19.996.000

Se procede a evaluar al proponente ANDERSON ORDOÑEZ DUARTE, teniendo en cuenta que es la única oferta presentada.

PROPONENTES:

PROPONENTE 1:
ANDERSON ORDOÑEZ DUARTE, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.081.702.006 de Palestina Huila.

NATURALEZA DEL CONTRATISTA: PERSONA NATURAL

1. VERIFICACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA

No	REQUISITO	**ANDERSON ORDOÑEZ DUARTE**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.081.702.006 de Palestina Huila.			
		SI	NO		RESULTADO
DOCUMENTOS JURÍDICOS DE LA PROPUESTA					
1	Carta de presentación de la propuesta	X			**CUMPLE:** presenta carta de presentación de propuesta cumpliendo con el formato establecido por la Entidad. Se encuentra debidamente firmado por el Proponente.

2	Certificado de existencia y representación legal	X			**CUMPLE:** El proponente presenta registro mercantil de cámara de comercio de establecimiento comercial, expedido el 03/02/2026
3	Fotocopia del documento de identificación del representante legal	X			**CUMPLE:** El proponente presenta Cedula de Ciudadanía
4	Acreditación de cumplimiento en el pago de aportes al sistema de seguridad social. Anexo 3	X			**CUMPLE:** presenta certificado debidamente firmado **Observación:** El proponente presenta planilla de seguridad social de febrero de 2026.
5	Registro único tributario – RUT de la empresa	X			**CUMPLE:** El proponente presenta Rut como persona Natural
6	Certificado de antecedentes disciplinarios para la persona jurídica y para personal natural, representante legal	X			**CUMPLE:** presenta certificado por parte de la procuraduría. Se confirman los certificados en el portal de la procuraduría.
7	Certificado de antecedentes fiscales para la persona jurídica y para personal natural, representante legal	X			**CUMPLE:** presenta declaración por parte de la contraloría. Se confirman los certificados en el portal de la contraloría.
8	Certificado de antecedentes judiciales o penales del representante legal	X			**CUMPLE:** presenta certificado de antecedentes judiciales. Se confirma el certificado en el portal de consulta en línea de antecedentes penales y requerimientos judiciales
9	Certificado De Medidas Correctivas	X			**CUMPLE:** presenta certificado de MEDIDAS CORRECTIVAS. Se confirma el certificado en el portal de consulta en línea de antecedentes penales y requerimientos judiciales
10	Certificado REDAM	X			**CUMPLE:** presenta certificado del REDAM. Hábil hasta el 26/05/2026
11	Certificado ley 1918 de 2018	X			**CUMPLE:** presenta certificado
12	Compromiso anticorrupción. Anexo 4	X			**CUMPLE:** presenta anexo Compromiso Anticorrupción
13	Certificación de inhabilidades e incompatibilidades. Anexo 5	X			**CUMPLE:** presenta anexo Certificación de inhabilidades e incompatibilidades
14	Libreta militar	X			**CUMPLE:** Presenta copia de la libreta militar y certificado.
15	Paz y Salvo Municipal	X			**CUMPLE:** Presenta Paz y Salvo Municipal
16	Póliza de Garantía de seriedad de la oferta (10%)	X			**CUMPLE:** presenta póliza de seriedad de la oferta CHU-100074277 Anexo-0 expedida el 25 de febrero de 2026 por la aseguradora COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS Valor Asegurado: $1.999.600 MC/LV. Se confirma mediante el portal de la aseguradora.

					
17	Certificado de ubicación	X			**CUMPLE:** El proponente presenta certificado de ubicación del local comercial ubicado en la calle 2 # 2 – 34 en el barrio José Antonio Galán del municipio de Palestina Huila. La ubicación es verificada
VERIFICACIÓN CAPACIDAD JURIDICA					**CUMPLE**

2. CAPACIDAD TECNICA Y EXPERIENCIA

2.1 EXPERIENCIA GENERAL

REQUISITO	Los proponentes deben presentar el Registro Mercantil o el Certificado de Existencia y Representación Legal que su objeto social le permita ejecutar el objeto del presente proceso contractual, expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio, con una antigüedad mínima de cinco (5) años. El proponente deberá acreditar capacidad operativa para el suministro de los alimentos de manera inmediata, en el caso de actividades no programadas, para lo cual se requiera que tenga un establecimiento de comercio en el municipio de Palestina Huila o pueda acreditar el suministro de los alimentos en un establecimiento del municipio, para lo cual deberá acreditar la propiedad de un establecimiento comercial, lo cual se verificará en el respectivo certificado de registro mercantil. La fecha de expedición de este documento no debe ser superior a treinta (30) días de antelación a la fecha del cierre.
ACREDITADO	Presenta Certificado de matrícula mercantil de persona Natural. Fecha de matrícula: 27 de marzo de 2017 Actividad económica: **I5511:** Alojamiento en hoteles. **G4761:** Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados

	I5613: Expendio de comidas preparadas en cafeterías **G4649:** Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p. Documento expedido: 03/02/2026 Se verifica dirección del establecimiento, en el registro mercantil.
RESULTADO	**CUMPLE**

2.2 EXPERIENCIA ESPECÍFICA

REQUISITO	El proponente deberá acreditar una experiencia específica de un (01) contrato, el valor de este contrato será igual o superior al presupuesto oficial, y que su objeto sea el suministro de alimentación y hospedaje, el cual debe estar terminado y liquidado, con entidades públicas o privadas; ejecutado en los últimos dos (02) años..
ACREDITADO	Acreditó los siguientes contratos: Contrato No: 039-2024 El objeto: **"CONTRATAR SUMINISTROS DE DESAYUNOS, ALMUERZOS, CENAS, REFRIGERIOS Y HOSPEDAJE PARA EL PERSONAL DE LA POLICÍA NACIONAL ACANTONADA EN EL MUNICIPIO DE PALESTINA Y AL PERSONAL QUE VIENE A BRINDAR APOYO DE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN ARAS DE PRESERVAR EL ORDEN PÚBLICO, LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA, ESTO DE ACUERDO CON SOLICITUD PRESENTADA Y APROBADA PARA EJECUCIÓN DE RECURSOS DEL FONSET".** Valor: $22.200.000 Valor del contrato en S.M.M.L.V: 17.076 Anexa: Acta de terminación y acta de liquidación
Anexo 6	El proponente presenta anexo 6 debidamente diligenciado.
RESULTADO	**CUMPLE**

1. DE CONTENIDO ECONÓMICO

PROPUESTA ECONÓMICA	
Oferta Económica	Se presenta propuesta económica por valor total de: $19.996.000 MC/LV El comité evaluador revisó cada uno de los ítems y su valor.
VERIFICACIÓN OFERTA ECONÓMICA	**CUMPLE**

DECISIÓN COMITÉ EVALUADOR:

CONCLUSION: El proponente **ANDERSON ORDOÑEZ DUARTE,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.081.702.006 de Palestina Huila, **CUMPLE** con todos los requisitos que lo habilitan por lo tanto el proponente queda habilitado para la adjudicación.

El presente informe de evaluación se pone a consideración del oferente y de la ciudadanía en general para las observaciones pertinentes.

Las observaciones se realizarán en el término de fijación en la oficina de contratación de manera escrita o vía electrónica al correo destinado para tal fin, el documento debe presentar dentro del tiempo estipulado en el cronograma establecido, fuera de este plazo no se considerará por su extemporaneidad.

No siendo otro el objeto de la presente, el Comité Evaluador firma en constancia como aparece hoy veintiocho (28) de febrero de 2026.

CARLOS FABIAN DUARTE CAMACHO
Secretaria de Gobierno, Dir. Administrativa y Financiera

YANCARLOS LOPEZ IMBACHI
Almacenista Municipal

CRISTIAN LEANDRO HOYOS IMBACHI
Sec. De Planeación y Desarrollo Económico

HERIBERTO HERRERA
Tesorero Municipal

Proyectó: Contratación	**Revisó**: Secretario de Gobierno	**Revisó texto legal**: Asesor de contratación
Nombre: ANYI PAOLA VALENCIA CABEZAS	**Nombre**: CARLOS FABIAN DUARTE CAMACHO	**Nombre**: RICARDO ADOLFO HURTADO MUÑOZ
Firma:	**Firma**:	**Firma**: